

## SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS 2025-2026

Precios aprobados por el Consejo Escolar con fecha 23 de septiembre de 2025

Los servicios escolares complementarios organizados por el centro tienen carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio, serán organizados y gestionados por el centro y se regirán con arreglo a las normas del Reglamento de Régimen Interior del Centro.

Tras su aprobación en el Consejo Escolar, para el curso 2025/2026 el centro prestará los siguientes Servicios Escolares Complementarios a la educación por el importe aproximado indicado en cada una de ellas:

### SEGURO ESCOLAR DE ACCIDENTES Y ATENCIÓN MÉDICA

Es el importe correspondiente a la póliza de accidentes privado. Incluye asistencia sanitaria en clínica privada, cobertura de prótesis y reparaciones de cualquier tipo (incluida la rotura de gafas), así como la asistencia sanitaria odontológica derivada de un accidente durante un período máximo de tres años y asistencia en la enfermería colegial con presencia diaria durante los recreos.

INFANTIL - PRIMARIA - 1º y 2º ESO	<b>21,00€/CURSO</b>
3º y 4º ESO (SÓLO INCLUYE ASISTENCIA EN ENFERMERÍA COLEGIAL)	<b>8,00€/CURSO</b>

### DPTO. ORIENTACIÓN EDUCATIVA (GABINETE PSICOPEDAGÓGICO PARA ED. INFANTIL)

Servicio de asesoramiento y orientación psicopedagógica en temas académicos y/o personales, además de talleres de padres y programas de intervención con alumnos en sesiones grupales.

<b>TEST PSICOLÓGICOS<sup>1</sup></b>	<b>11,00€ / curso</b>
Prueba que evalúa capacidades generales de aprendizaje y el nivel de competencia curricular en lengua y matemáticas. Entrega individualizada de los resultados a cada alumno. En cada curso se consultará quién quiere realizar el test.	

<b>COMUNICACIÓN COLEGIO-FAMILIA</b>	<b>28,50€ / CURSO</b>
Comprende la emisión de boletines y certificados de notas, gestión de recibos y de expedientes del alumno, comunicación con las familias mediante la plataforma EDUCAMOS	

<b>SERVICIO DE COMEDOR</b> (cada mes se facturará un importe en función de los días hábiles del mes)	
Precio por día (comensal habitual)	<b>8,50€</b>
Precio por día (comensal esporádico)	<b>9,50€</b>

<b>SERVICIO DE PRIMEROS DEL COLE</b> (este servicio se abona por adelantado mensualmente)	
7:30 A 9:00 (1,5 H)	<b>50,00€/MES</b>
8:00 A 9:00 (1 H)	<b>37,00€/MES</b>
8:30 A 9:00 (0,5 H)	<b>25,00€/MES</b>
DESAYUNO	<b>26,50€/MES</b>

<b>SERVICIO DE TARDES DIVERTIDAS</b> (este servicio se abona por adelantado mensualmente)	
16:30 A 17:30 (1H)	<b>37,00€/MES</b>
16:30 A 17:00 (0,5 H)	<b>25,00€/MES</b>
MERIENDA	<b>28,50€/MES</b>

Madrid, a 4 de septiembre de 2025

Los precios han sido aprobados por el Consejo Escolar con fecha 23 de septiembre de 2025. En cumplimiento de la normativa establecida en los art. 51 y 57 de la L.O. 8/1985, de 3 de julio, así como el R.D. 1694/1995, de 20 de octubre, se comunica el carácter voluntario, no discriminatorio y no lucrativo de estos servicios.

<sup>1</sup> Sólo se aplica en 3º de Ed. Infantil, cursos pares de Ed. Primaria y 2º de ESO